

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Egulaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

AÑO LV.

Jerez de la Frontera: Miércoles 28 de Julio de 1909.

NÚM. 16.948.

El Monte de Piedad Y CAJA DE AHORROS

Memoria de la Comisión de Imponentes (Continuación.)

Todavía otro importantísimo desfalcó ha sido recientemente descubierto, gracias a la inteligente y activa investigación del Sr. Calzada, en los empeños de alhajas, del cual dió oportuna cuenta al Consejo, como se desprende del acta de 7 de Julio corriente cuyo punto 3.º es como sigue:

«Sesión del 7 Julio 1909.—Punto 3.º
Por el Secretario Gerente se dió cuenta del oficio y relación anunciados en el día anterior por el Sr. Delegado, que son del tenor siguiente:

«A poco de comenzar la inspección que vengo practicando en este Establecimiento comprobé, relacionando varios datos de la contabilidad, que en la cuenta de préstamos sobre alhajas hay un error muy considerable que se manifiesta en que el saldo que resulta en ella, excede en unas ciento ochenta y tres mil pesetas al importe de los préstamos que hay pendientes.

No llegó por entonces a poner de manifiesto ninguna operación de las que pudieran haber contribuido a dicho error. Hechas sobre este punto algunas investigaciones en diferentes años, he comprobado que de los asientos de préstamos hechos en 1904 existen algunas cuya cancelación en los libros de Contaduría y Depositaria no constan, y otros aún constando en los libros de Depositaria anotando el número de desempeño que es la señal de cancelación, no conviene este número con el libro de desempeño. Como en las partidas a que me refiero concurren además las circunstancias de no aparecer los resguardos respectivos entre los demás cancelados que se me han facilitado, ni aparecen tampoco se hayan incluido a su vencimiento, aquellas partidas en las relaciones de alhajas que pasan a la venta, todo hace presumir que las operaciones de que se trata, no han sido canceladas, o en caso de haberlo sido, puesto que no consta existan alhajas atrasadas, en la Depositaria se ha hecho sin reintegrar al Establecimiento los préstamos e intereses correspondientes.

Todas las partidas que se encuentran en semejantes circunstancias figurarán en el saldo de existencias de préstamos sobre alhajas, formando su importe parte del error señalado en dicho saldo.

En la relación autorizada por mí que acompaño, están anotadas las partidas correspondientes al primer semestre de 1904 que he encontrado en las circunstancias indicadas: comprende 66 partidas y sus préstamos suman 28.625,50 pesetas.

No he continuado las indagaciones porque además de requerir nuestra atención parecen no existen los resguardos cancelados del tercer trimestre de 1902.

Pero considerando lo más importante averiguar cómo se ha podido llegar al error acusado en el saldo y puesto que la importancia de las partidas referentes a un semestre demuestran la posibilidad de llegar en cierto tiempo a poder ocasionar todo el error calculado, transmito los datos expresados al Consejo para que pueda dar conocimiento de ellos a los Tribunales y adoptar las demás medidas que encuentre oportunas, llamando su atención respecto a la importancia que para evitar estos hechos tendría el haber cumplido exactamente lo que dispone el artículo 38 de los Estatutos de este Establecimiento, Dios guarde a V. muchos años. Jerez de la Frontera 7 de Julio 1909. El Delegado del Gobierno, Antonio Calzada. Rubricado.

Sr. Presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Jerez de la Frontera.

(Aquí sigue la relación que se cita.)
«A esto hay que añadir también la desaparición de valores que estaban en garantía de préstamos reales o supuestos, asuntos en los cuales entiende el juzgado, y algunas otras irregularidades de menor cuantía como algún injustificado anticipo o alguna cartilla cuyo pago no aparece suficientemente explicado, o algún empeño de efectos por cantidad exagerada y sin intervención del tasador, pequeños indicios de una administración no muy cuidada que podría hacerse sospechosa por ellos si los más graves cargos antes apuntados no depusieran en su contra.

La comprobación completa de todos estos detalles y el descubrimiento de algunos otros que quizás quedan desconocidos, hubieran exigido mucho más tiempo del que la Comisión ha dispuesto, y hubieran alejado el momento de dar cuenta a sus representados de la situación de conjunto, pues estima que esta es ya suficientemente conocida para poder adoptar si procedente se juzgara determinadas actitudes que ni deben de tomarse sin meditarlas, ni deben meditarlas tanto que hubieran de resultar ineficaces en el momento de su adopción.

En resumen, el déficit considerable que hoy resulta en el activo procede de una serie de desfalcos que afectaban a todas las operaciones del Establecimiento; y alguno de los cuales no ha sido puesto de relieve más que por la inspección del Sr. Calzada. Fue el primero de importancia relativa el desfalcó en los préstamos de ropas descubierto en 1904, siguió el de las cuentas corrientes descubierto en 1908 y por último los de empeños de alhajas y préstamos sobre valores.

Sólo de estos últimos ha tenido oportuno conocimiento el Juzgado; los primeros han sido compensados por arriesgados ejercicios de equilibrios financieros tan inestables últimamente, que no ha habido atrevimiento para presentarlos en público en razonada Memoria por temor sin duda de que fueran desbaratados por el más leve soplo de la crítica imparcial.

El secreto, sin embargo, no podía indefinidamente mantenerse; algo trascendió sin duda y las legítimas desconfianzas que despertaron algunas alarmantes noticias, ocasionó a aquel ansia de cobrar que en los primeros cuatro días hábiles de Junio retiró de la caja del Establecimiento lo que en época normal no se retiraba en un mes, como puede verse por el siguiente estado:

«Retiros de Imponentes con Interés.—
Mayor folio 35.

1909 Enero 31.—Importe total de retiros en el mes. 133.606'11

Id. Febrero 28.—Id. id. id. 70.549'17

Id. Marzo 31.—Id. id. id. 93.219

Id. Abril 30.—Id. id. id. 80.395

Id. Mayo 31.—Id. id. id. 84.308'79

Id. Junio 30.—Id. id. id. en caa. 95.557'93

tro días 556.436'00

El Sr. Presidente de la Comisión de imponentes recibió anoche el siguiente telegrama:

«Presidente Comisión.—Madrid 27, a las 19'40.
Correspondiendo honrosa confianza telegráficamente por ustedes dispensada y requerido por ilustrado compañero cariñoso amigo Pérez Asencio vine Madrid exclusivamente asunto Caja y Monte.

Hemos dedicado tres horas detenidas examen antecedentes y estado actuaciones sumarias. Acepto encargarme dirección del mismo y cuente con mi más amplio concurso profesional hasta lograr reivindicaciones materiales, jurídicas y morales por ustedes noble y fundadamente pretendidas. Confíen Tribunales obrarán rectitud. Salude compañeros suyos respetable comisión extensivo de más señores imponentes a los que reitero incondicionalmente apoyo y ofrecimientos.—Canalejas.»

CONFlicTO DE UN IMponentE

Señor Don Javier Piñero: que esto publiqueis espero en su Diario valiente.

Pues señor, sucedió un día que a mí porvenir mirando, quise asegurarlo, usando una gran economía.

Siendo mi sueldo modesto, (poco más de un duro diario) aboli lo innecesario y achiqué mi presupuesto.

Teatros, toros suprimí; de las juergas me alejé; los amigos esquivé; de las mujeres hui.

Tabaco, el de veintitres; y adelgacé los pitillos. De uno saqué dos cerillos, y bastantes veces tres.

Para evitarme la cena me acostaba muy temprano, y luego decía ufano que es la costumbre más buena.

Del juego (y gran afición tengo al monte, a la ruleta, al tresillo, a la carteta, al poker y al farolón) me retiré con espanto.

Comía con sencillez. Por decirlo de una vez, hacia la vida de un santo.

En fin, tras dos mil apuros, ocho mil ridículos, y veinte mil escaseces, pude ahorrar sesenta duros.

¡Sesenta duros! ¡Caudal que mi existencia futura solidamente asegura!

¡La piedra filosofal! Pues con tal tesoro, yo; si el Municipio se atrasa en sus pagos, y nos pasa lo que en tiempo nos pasó, un bienio me bandedo.

(Debí decir al principio que ejerzo en el Municipio un honradísimo empleo.)

Y cómo? Comiendo pan, y queso si está barato. ¡Cuántos pobres este trato tener seguro querrán!

Casa, sastre, zapatero; se pagan con esperanzas, o con ocultas mudanzas. ¡Paga así tanto embusterol!

En tal plazo es natural, o que yo muerto me hubiera, o que el Cabildo volviera del pago al curso normal.

Mas si durante el transcurso de dos años no pagaba el Cabildo, y yo quedaba vivo, tengo otro recurso.

Sublevo a los compañeros de cargos municipales, matamos diez concejales, tres alcaldes, dos porteros, y nos cubrimos de gloria, y nos ensalza un Morote, y luego nos dan garrote, y pasamos a la historia.

Visto: los sesenta duros me libran de hambre futura. Ahora tan sólo me apura donde tenerlos seguros.

En negocios? No, no, no. Dando a réditos? Tampoco. Para un negocio es muy poco; y de nadie fio yo.

En mi casa? los ratones, una inundación, el fuego, un descuido, del que luego se aprovechan los ladrones, pudieran arrebatarme lo ahorrado con tanto afán.

¿Dónde mejor estarán? ¡Oh Dios! ¿queréis inspirarme? Y tras un cálculo frío,

El Sr. Presidente de la Comisión de imponentes recibió anoche el siguiente telegrama:

«Presidente Comisión.—Madrid 27, a las 19'40.
Correspondiendo honrosa confianza telegráficamente por ustedes dispensada y requerido por ilustrado compañero cariñoso amigo Pérez Asencio vine Madrid exclusivamente asunto Caja y Monte.

Hemos dedicado tres horas detenidas examen antecedentes y estado actuaciones sumarias. Acepto encargarme dirección del mismo y cuente con mi más amplio concurso profesional hasta lograr reivindicaciones materiales, jurídicas y morales por ustedes noble y fundadamente pretendidas. Confíen Tribunales obrarán rectitud. Salude compañeros suyos respetable comisión extensivo de más señores imponentes a los que reitero incondicionalmente apoyo y ofrecimientos.—Canalejas.»

CONFlicTO DE UN IMponentE

Señor Don Javier Piñero: que esto publiqueis espero en su Diario valiente.

Pues señor, sucedió un día que a mí porvenir mirando, quise asegurarlo, usando una gran economía.

Siendo mi sueldo modesto, (poco más de un duro diario) aboli lo innecesario y achiqué mi presupuesto.

Teatros, toros suprimí; de las juergas me alejé; los amigos esquivé; de las mujeres hui.

Tabaco, el de veintitres; y adelgacé los pitillos. De uno saqué dos cerillos, y bastantes veces tres.

Para evitarme la cena me acostaba muy temprano, y luego decía ufano que es la costumbre más buena.

Del juego (y gran afición tengo al monte, a la ruleta, al tresillo, a la carteta, al poker y al farolón) me retiré con espanto.

Comía con sencillez. Por decirlo de una vez, hacia la vida de un santo.

En fin, tras dos mil apuros, ocho mil ridículos, y veinte mil escaseces, pude ahorrar sesenta duros.

¡Sesenta duros! ¡Caudal que mi existencia futura solidamente asegura!

¡La piedra filosofal! Pues con tal tesoro, yo; si el Municipio se atrasa en sus pagos, y nos pasa lo que en tiempo nos pasó, un bienio me bandedo.

(Debí decir al principio que ejerzo en el Municipio un honradísimo empleo.)

Y cómo? Comiendo pan, y queso si está barato. ¡Cuántos pobres este trato tener seguro querrán!

Casa, sastre, zapatero; se pagan con esperanzas, o con ocultas mudanzas. ¡Paga así tanto embusterol!

En tal plazo es natural, o que yo muerto me hubiera, o que el Cabildo volviera del pago al curso normal.

Mas si durante el transcurso de dos años no pagaba el Cabildo, y yo quedaba vivo, tengo otro recurso.

Sublevo a los compañeros de cargos municipales, matamos diez concejales, tres alcaldes, dos porteros, y nos cubrimos de gloria, y nos ensalza un Morote, y luego nos dan garrote, y pasamos a la historia.

Visto: los sesenta duros me libran de hambre futura. Ahora tan sólo me apura donde tenerlos seguros.

En negocios? No, no, no. Dando a réditos? Tampoco. Para un negocio es muy poco; y de nadie fio yo.

En mi casa? los ratones, una inundación, el fuego, un descuido, del que luego se aprovechan los ladrones, pudieran arrebatarme lo ahorrado con tanto afán.

¿Dónde mejor estarán? ¡Oh Dios! ¿queréis inspirarme? Y tras un cálculo frío,

otro tibio, otro caliente, calculé lo más prudente llevarlos al Montepío.

¡El Montepío! ¡Admirable institución, que del pobre toma la plata y el cobre, y con conducta intachable lo administra y aumenta, y tiene siempre dispuesto parte o todo de lo impuesto, si sacarlo el dueño intenta.

¡Y qué bien organizada! Títulos, autoridades, abogados, dignidades, gente muy acandilada,

vigilan continuamente todas sus operaciones. ¡Imposible! ¡los ladrones no meten en ella el diente!

Y allí los llevé; y a poco lo que yo un templo creyera resultó una ladronera.

¡Jesús! ¡yo me vuelvo loco! Dios de justicia! ¡perder yo un pobre caudal, ahorrado real a real en varios años, y ver que unos tunos lo han gastado en el juego, en las mujeres, y en los restantes placeres de que yo me había privado!

Ahora, si el Arrendatario de Consumos por antojo para sus pagos, ¡es flojo, estúpido, extraordinario el conflicto que me espera!

Será preciso morir de hambre a poco, o recurrir a una medida severa!

A la que antes refería. ¡Y sin vivir los dos años que con mis santos amaños asegurados tenía!

Tal es, director valiente, el gran conflicto en que estoy. Muy servidoro vuestro soy.

Un empleado

IMponentE.

La semana en la Bolsa.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Estaba desde hace mucho tiempo prevista la situación actual de España enfrente de los acontecimientos de Marruecos. Pero era mucha la confianza en la buena suerte del país y en el acierto y la prudencia de sus gobernantes.

Dentro del período que debemos reseñar en la presente revista se han precipitado los sucesos y el pánico va tomando entre los bolsistas enormes proporciones.

Evidentemente la guerra es ahora muy impopular; pero ya el honor nacional está comprometido; raudales de sangre española acaban de regar la tierra africana y es preciso repeler con mano dura los insolitos acometimientos de las hábiles morunas, tan feroces como rebeldes. Lo más lamentable es que la opinión pública aparece dividida; porque no faltan gentes que persigan fines políticos, prevaleciendo de todas las circunstancias aunque el sentimiento patriótico resulte debilitado.

En medio de tantas contrariedades nosotros debemos limitarnos a considerar la situación bursátil forzosamente influida por las noticias que se han recibido de Melilla durante el curso de la semana.

En la precedente había quedado la denda reguladora al cambio de 85'92.

El Lunes se registró una pérdida de 40 céntimos; en realidad la baja no era muy sensible, pero desde luego se vió que la Bolsa se halla a predisposición para seguir por la pendiente a poco que se reprodujeran las malas impresiones producidas por nuevos combates.

El precipitado viaje del Rey y del jefe del gobierno para presidir un consejo de ministros, no bastaron a calmar la intranquilidad de los bolsistas. La Junta Sindical de Agentes, cumpliendo un precepto reglamentario acordó el Martes, que se procediera a practicar una liquidación provisional por haber tenido el Interior una oscilación de más de dos enteros en el transcurso del mes, fijando como nivelador el cambio de 85 por ciento.

Fué señalado el día 22 para el abono de las diferencias. Empezaba a temerse una próxima catástrofe pero al fin, en la sesión del Viernes, último día hábil, por ser el Sábado la fiesta onomástica de la reina madre, pudo lograrse que cediera algo la nerviosidad del mercado, ofreciendo la contratación en su conjunto un aspecto satisfactorio.

Pero los pequeños rentistas continúan escamados; no se puede negar que proceden cuerdatamente los que guardan sus reservas metálicas sin dejarse engañar por los alarides de la especulación.

El papel había alcanzado precios muy altos, que hace tiempo ya se consideraban excesivos y sin precedentes. Ahora soplan malos vientos. La baja se acentúa y no ha de tener límite mientras nos amenacen los créditos extraordinarios, los empréstitos y el establecimiento de nuevos tributos.

El Interior a fin de mes cierra oscilando entre 83 y 82'60. El Contado en partida va perdiendo terreno hasta quedar por ahora a 82'10, con diferencia de más de tres enteros en el descuento. Los títulos pequeños renuncian al sobreprecio. El Amortizable viejo también pierde un entero, cotizándose a 100'10, el nuevo no pasa de 94'25, y apenas es objeto de objeto de contratación. El Banco de España ha perdido seis puntos para cerrar a 447.

Los Tabacos acentúan el descenso cerrando a 375. El Banco del Río de la Plata pasa de 487 pesetas a 491, por acción, muy solicitado. Los demás bancos no registran operaciones. Encarecese el cambio internacional por efecto de la guerra; los Francos cierran a 10'65; las Libras a 27'85. En París el Exterior, español también se reciente, perdiendo medio punto, última cotización 97'30.

La voz del patriotismo

El telegrafo, ese aparato de lengua-
ja astro, con su risa satánica y muf-
ladas palabras, comunica las tropelías
de los africanos y el morir de los espa-
ñoles.

El corazón nacional se dilata, y ac-
den hombres gloriosos para defen-
der nuestro glorioso pabellón; otros co-
razones se dilatan también; las pobres
madres que risañas y tranquilas con-
templaban al bichito infante que con-
fundido con las espigas las segaban, tro-
cando el corte de la mies con el popu-
lar canto, y que después de apacentar
el ganado, seguía tranquilo observan-
do el horizonte, ennegrecido por la
huída del sol, y quizás contemplando
la hermosa natura y tras ella al Dios
grande, esa madre cariñosa creíase fe-
liz; ¡desgraciada! La misión del hombre
se impone; el español se separa de su
querida madre para caer en los brazos
de su Patria y después tal vez, en los
de su madre gloriosa que lo presente
al Divino Hijo diciéndole: Soldado de
Santiago muerto en el campo del de-
ber, y el Dios grande lo conduzca a
la mansión celestial.

Espanoles somos; no nos arredre la
violencia, no desfallezcamos, pareceme
escuchar aquel grito de "Santiago tie-
rra España."

Pasaron los siglos, aquellos hechos se
repiten, los moros desleales nos asedian,
nos matan.

Una voz repercute: "Caridad"; un ve-
lo blanco estiéndese por España; los
soldados marchan; las madres, esposas
e hijos quedan, pero Caridad, ¡oh her-
mosa virtud! las acompaña; el palacio
del Prelado, del poderoso, hospitales,
todos socorren, todos lloran, todos so-
mos españoles y nos enjugamos las lá-
grimas en el glorioso pañuelo, en el
pabellón nacional, no se abandonan, ju-
ramos compartir nuestras desgracias.

La nación gime; ella se deshace para

Un mes.... 2'50 ptas.
Un año.... 25 "

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Egulaz, 4

asosorir á sus hermanas, es la voz del patriotismo; mientras allí, la voz del cañón hiela la sangre, unos salvos, otros heridos, otros... pronuncian una palabra, la de su pobre madre ó su hijo y añanzado al santo escapulario del Carmen, duerme en la tierra para despertar en aquella mansión destinada al heroico soldado español.

¡Viva España!

GUILLERMO DE PUGA.
Jerez 27-7-1909.

DOS CARTAS

El Sr. Gobernador de esta plaza, don Federico González Montero, ha recibido la siguiente carta, que nos complace en reproducir:

Jerez 26 de Julio de 1909.

Excmo. Sr. Gobernador Militar de Jerez de la Frontera:

Muy Sr. nuestro: En nuestro afán de procurar algún bien al valiente y sufrido Ejército que á estas horas sostiene el pabellón español frente á la salvaje morisma del Rif, hemos pensado en dedicarle alguna cantidad de vino, que distribuida convenientemente en campamentos y hospitales, sirva á lo menos para que los que luchan y los ya heridos ó enfermos, tengan la satisfacción de saber que los compatriotas que aquí estamos, libres de peligros corporales, pensamos con simpatía en los que exponen sus vidas por la Patria.

Nada vale lo que podemos dar, pero si todos los que pueden, cada cual según sus medios, nos secundan, no será de despreciar este auxilio, que será muy grato al soldado español, más por lo que representa que por lo que en sí vale.

Agradeceríamos á V. E. que se sirviera admitir nuestra idea, y que nos indicara qué clase de vasija será preferible emplear, y á quien y á donde debemos dirigir la remesa.

Quedamos de V. E. con la mayor consideración atis. s. s.

GONZÁLEZ BYASS & C^o LIMITED.

—Director, R. González.

—El Sr. González Montero ha contestado lo que sigue:

—Sr. D. Pedro N. González:

Mi distinguido y querido amigo: Recibo su atenta carta, y con sumo gusto contesto al patriótico y eficaz donativo de alguna cantidad de vino de sus renombradas Bodegas, para los que luchan en África, ó para los heridos y enfermos de nuestro Ejército.

Este rasgo más que añadir á la casa "González Byass" es un nuevo timbre de gloria y desprendimiento generoso á los muchos ya realizados en anteriores campañas.

Admitida vuestra idea y anticipándole las gracias, en nombre de esa parte del Ejército; puede V. dirigir la remesa al Gobernador militar de Melilla, D. José Marina y Vega, y la vasija puede ser la más fácil para su transporte, dado que Melilla no tiene puerto.

Quedo muy con la mayor consideración atmo. s. s.,

FEDERICO GONZÁLEZ MONTERO.

CRÓNICA DE SANLÚCAR.

El Domingo tuvo lugar en el teatro Principal, la función de pago y de beneficio que daba el Liceo Sanluqueño, poniendo en escena *El ladrón*, y la parodia de la misma obra escrita por el poeta sanluqueño D. José M. Macías.

También desde el Domingo hasta el 15 de Septiembre tocará la Banda de Música Municipal todas las noches en el paseo de la Calzada.

D. Gracia Palacio de Recus y las Sras. de Marín, Delgado y González, organizan un festival á beneficio de las Hermanitas de los Pobres del Asilo de Ancianos de esta población. Ya se han repartidos las invitaciones para los regalos.

Las Damas catequistas organizan en el paseo de la Calzada, la rifa de todos los años.

Ya se está concluyendo de armar el restaurant que el popular jerezano Pepe Caballero establece todos los años en la playa, con el nombre de "Viena Miramar".

También se han establecido los baños calientes y templados de mar, de los Sres. Ortega, en la playa.

Se notan ya muchos forasteros, estando ocupados los hoteles de la playa, el pago de "La Jara", y arrendadas muchas casas del pueblo.

—Variás familias sanluqueñas que pasaban temporada en el campo, han regresado ya al pueblo.

J. R. DE A.

27 de Julio de 1909.

Gacetas.

TRASLADO

Teniendo tomado el local de "Paris-Jerez" para trasladar nuestro establecimiento á dicho sitio y siendo excesivas las existencias, nos proponemos desde hoy hacer una rebaja de 30 por 100 en todos los artículos, excluyendo la perfumería, en la cual sólo podemos hacer 20 por 100, entendiéndose que esta gran baja de precios es solamente al contado.

GUTIERREZ JAEN Y C.^a
Algarve, 8 y 10.

Muebles de lujo

ESPECIALIDAD EN MUEBLES CURVADOS
No comprar sin visitar antes esta casa. En este acreditado establecimiento encontrarán un completo surtido en muebles de todas clases y estilos. Se instalan mobiliarios dentro y fuera de la capital, encargándose de toda clase de tapicería y cortinaje. Se construyen muebles á gusto del comprador. Solidez, elegancia y economía. Precios de fábrica. Jerez de la Frontera.

3 MISERICORDIA 3
FRANCISCO CASTELLS

Martillo Jerezano

A los que los objetos existentes en esta casa por D. H. A., se realizan los mismos con una baja de 75 por 100. Hay muchos objetos de arte antiguo. Duque de Almodóvar, 50.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 27 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima.	33.25
Idem mínima.	13.50
Idem media.	23.37
Máxima al sol.	35.00
Radiación solar.	3.50
Radiación terrestre.	0.00
Tensión del vapor de agua.	13.25
Estado higrométrico del aire.	43.87
Presión barométrica media á cero.	758.30
Evaporación en milímetros.	10.81
Lluvia en m. m.	0.00
Viento reinante. Dirección.	O.
Velocidad kms.	64

Anoche á las nueve y media tuvo lugar en el Hotel "Los Cisnes", el fraternal banquete con que varios amigos obsequiaban al digno Coronel Sr. D. Antonio Reina Maldonado, que como es sabido va á mandar un Regimiento, dejando el mando del Primer Depósito de Caballos Sementales de Jerez.

Las profundas simpatías que el Sr. Reina ha dejado en Jerez, hacen que sea sumamente sentida su marcha de esta población. El Sr. Reina Maldonado va destinado al Regimiento de Albuera, 16 de Caballería, de guarnición en Salamanca.

Las muchas relaciones de afecto y amistad que deja el simpático y pundonoroso Sr. Reina, sin causa de que se vea con grandísimo sentimiento en marcha de esta población, siendo prueba de su celo el Depósito de Sementales, uno de los primeros establecimientos en su género que ha progresado muchísimo desde que el Sr. Reina está á su frente.

Los comensales que asistieron fueron los siguientes:

General Sr. González Montero, Coronel Sr. Reina, Sr. Conde de los Andes, D. Patricio Díez y Gutiérrez, D. Patricio Iverson, D. J. Díez, D. Ignacio Lassaletta, Sr. Conde de Villafuente Bermeja, D. Eduardo Baye, D. Manuel Ysasi, D. Francisco Blázquez, D. Julio González Hontoria, D. Bartolomé B. h. quez, D. Sebastián Orbeja, D. Manuel Cejudo, D. J. M. Rivero, D. Javier Ordoñez, D. J. González Agreda, D. Luis de Ysasi, D. Rafael García Mier, D. Rafael Lambardi, D. Manuel y José García Mier, D. Antonio Sánchez Bonata, D. Manuel Fernández, D. Javier Piñero, Sr. Marqués de Bonanza, D. Enrique Jurado, Sr. Pérez de Molina y D. José Jácome.

El menú fué el siguiente:
Sopa indiana.
Pirámides de langostinos.
Reina Victoria.
Urdas á la portuguesa.
Repollitos á la francesa.
Rousbeet á la inglesa.
Mantecado á la vainilla.

A las doce de la noche terminó esta fraternal reunión, en que el Sr. Reina fué objeto de las mayores muestras de simpatía y

amistad por los numerosos amigos que tomaron parte en la comida.

La banda del Batallón Cazadores de Cataluña amenizó el acto.

Desearnos al Sr. Reina Maldonado, toda clase de felicidades en el nuevo empleo que va á desempeñar y el mismo acierto que ha desplegado en el mando del Primer Depósito de Sementales de esta ciudad.

Enviamos, pues, nuestra afectuosa despedida al digno Jefe y querido amigo, que vemos con profundo pesar alejarse de nuestra población, aunque comprendemos que más importantes servicios reclaman su atención en otros destinos de mayor actividad, energía y porvenir.

Regidores. — Para la inspección y vigilancia en el Mercado de Abastos y Casa-Matadero, durante la primera quincena de Agosto próximo, han sido designados los regidores Sres. D. José Romero y don Francisco Picardo.

Velada. — Ayer se celebró en el convento de la Enseñanza, una velada literaria por las alumnas del Colegio.

Condes. — Regresaron de Ronda los Sres. Conde de Casares.

En el expreso regresó de la Corte, el señor Conde de los Andes.

Zulú. — Una digna personalidad que se dirige ayer mañana hacia la calle Pajarete, fué víctima de unos chiquillos que le apedrearon, cual si aquellas calles pertenecieran á una kabila del Rif.

Persiguió el agredido gran trayecto á los pequeños vándalos, y en todo el recorrido no logró encontrar un guardia municipal que cogiendo á alguno de aquellos, hiciera responsable á su familia de tan escandaloso hecho.

Esto demuestra la poca vigilancia que por aquellos lugares ejercen los empleados del municipio, por lo que llamamos la atención de las autoridades acerca del abandono en que se hallan las calles inmediatas al Cuartel de Caballería.

El hecho verdaderamente deplorable que reseñamos, indica el estado de cultura en que se hallan esos vagabundos y la educación é ideas que les inculcan sus padres.

Ahora que se ha declarado la enseñanza obligatoria, se impone que la autoridad obligue á los padres ó representantes de los niños callejeros para que asistan á las escuelas donde se educuen, castigándose severamente las infracciones que en tal sentido se observen.

Honras. — En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen celebraron ayer solemnes funerales por el alma de la bienhechora D.ª Elena Páramo (q. e. p. d.), la Comunidad de Carmelitas.

Cantaron á orquesta la Misa de Hernández.

Asistieron numerosos fieles.

Pantano de Guadalquivir. — Por el Gobierno civil se publica en el Boletín Oficial el aviso de que á día 3 del próximo Agosto se efectuará el pago de los terrenos incluidos en el expediente de expropiación de la zona que ha de ser inundada por el pantano del témino de Arcos, para que don Encarnación Martín y Vidal y el Banco de Castilla se presenten en la Alcaldía de dicha población para asuntos que les interesan conocer.

Continúan los porritos. — Ayer fué mordida por un perro en la calle Rapedrada, una joven de 18 años llamada María Carrillo Martínez, causándole varias erosiones en el brazo izquierdo.

También fué mordido por un perro en la calle Vicario, el niño de cuatro años José Lara Camacho, produciéndose una contusión en la cabeza, erosiones en la piel y pierna derecha.

Ambos lesionados fueron asistidos de primera intención en la Casa de Socorro.

Rioja T C 6 ptas. arroba. — Canto, 7.

Detenidos. — Lo fueron ayer, un individuo por blasfemar en la vía pública, dos por embriaguez y uno por estar reclamado por la autoridad judicial.

Compañía acrobática. — Ayer llegaron á esta algunos artistas de la compañía acrobática de D. Jacinto Romero, que hace poco trabajó en Cádiz.

Según parece, tratan de trabajar algunas funciones en la Plaza de Toros.

S. G. G. — Ha fallecido en Jaén el catedrático de Geografía é Historia de aquel Instituto D. Arcadio Pabón y Montiel.

Los periódicos de la mencionada capital dedican sentido tributo á su memoria.

El finado era natural de Osuna, de cuyo Instituto fué auxiliar y secretario, como también había pertenecido á los claustros de los de Oviedo y Huelva.

Perteneció durante 38 años al profesorado. Ocupó cargos en la carrera del magisterio de primera enseñanza y figuró durante algunos años en el periodismo.

Veraneo. — Saló para Cádiz, la Sra. Viuda de Sánchez Romate y familia.

Para Rota, D. Pedro A. Rivero y familia.

"Cine Eslava". — En la amplia explanada que existe delante del teatro y del café de dicho nombre, se inauguró anoche un cinematógrafo, que presentó un buen número de cintas nuevas y de gusto.

La entrada es al consumo.

Bañeario VICTORIA. — Cádiz

TEMPORADA DE VERANO DE 1909

BAÑOS DE MAR y TEMPLADOS en la magnífica Playa. — Excelente Restaurant y Bar a precios económicos.

GRANDES FESTEJOS

Conciertos.

Fuegos artificiales.

Carreras de caballos.

Carreras de bicicletas.

Concurso de natación.

Regatas.

Bailes y cotillones.

Y otros alicientes permanentes como Carronsell, Tiro al blanco, Cunas volantes, etc.

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito

Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie

No puede inflamarse

Oogida de "Oapita". — En Olinza, el matador de toros Joaquín Capa

Capita, que actuaba de único espada, y los individuos de su cuadrilla, mostraron grandes deseos é hicieron esfuerzos increíbles por sacar partido de los mansos, de ganadería portuguesa.

Las primeras figuras del toreo se habrían retirado, negándose á lidiar esa clase de reses. El cuarto toro alcanzó á Capita — que no obstante las malas condiciones del ganado, estuvo muy valiente — lo zarandeó aparatosamente, destrozándole la ropa y magullándole todo el cuerpo.

El Batallón de Cazadores de Cataluña. — Ayer llegaron más soldados de este Batallón, el cual ya se halla con el número de plazas que le corresponden, y en disposición, como es sabido, de marchar á donde se le ordene.

Los jefes y oficiales son los siguientes señores:

Teniente Coronel, D. José Taviel de Andrade.

Comandante, D. Francisco Gallegos.

Capitán Ayudante, D. José Sabau.

Primera Compañía.

Capitán, D. Jacobo Lledo.

Primeros Tenientes: D. José García Francos y D. José Sánchez y Ortiz.

Segundo Teniente, D. Juan Redondo García.

Segunda Compañía.

Capitán, D. Emilio Rodríguez Palanco.

Segundos Tenientes: D. Juan de la Cruz Pérez, y D. Claudio Carracedo.

Tercera Compañía.

Segundo teniente: D. Antonio Pizorno, y Ruiz de la Canal; D. Eduardo Mendicuti y D. Francisco Gil Ruiz.

Cuarta Compañía.

Primeros teniente: D. Manuel de la Rosa y D. Bonifacio Güitard.

Segundo id. D. Nemesio Martín.

Abanderado.

Primer teniente: D. Antonio Contreras.

Capellán.

D. José García Vega.

Médico primero.

D. Alejandro Raso Soto.

Médico mayor.

D. Aurelio Gutiérrez Pascual.

De marchar el Batallón, quedarán aquí las oficinas militares.

Las únicas aguas de todo el valle de Vichy, que los médicos del mundo entero reconocen no se descomponen embotelladas, son las de las fuentes frías (12^o) de Saint-Louis, que curan de verdad el Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Otra queja. — Hace algún tiempo nos quejamos de hallarse convertidas las escalerillas de la Alameda Fortún de Torres, frente á las calles Rosa y Unión, en verdadero foco de infección, pues sin respeto siquiera á la moral, hacían los transeúntes algunas necesidades; un empleado se situó solamente frente á las primeras de dichas escaleras, evitando algo la suciedad; ha cesado la vigilancia y por tanto continúa el foco de infección, siendo imposible subir por dichas escaleras.

Hasta la tercera queja.

Basada y los reservistas. — El ministro de Hacienda ha querido afirmar más su loable propósito de conservar incondicionalmente sus plazas á los reservistas que dependen del ministerio de su cargo, y al efecto ha publicado la siguiente Real orden:

"Ilustrísimo señor: Como aclaración á la Real orden de 19 del actual, reservando á los empleados dependientes de este ministerio que se incorporen de nuevo á las filas del Ejército las plazas que se hallan desamparando el tiempo de su llamamiento.

"Su Majestad el Rey (q. d. g.) ha tenido á bien disponer que sólo en el caso de que imprescindibles necesidades del servicio lo exijan, se provean las vacantes producidas con tal motivo, consignando: al efectuar la provisión, bien sea de destinos de planta, de subalternos, temporeros ú obreros, jornaleros de los establecimientos fabriles ó mineros de este departamento, el carácter interino del nombramiento, el nombre del empleado reservista que desempeñaba la plaza y que el nombrado en su reemplazo cesará tan pronto como se presente el que la estuviera sirviendo en el acto de su incorporación al Ejército".

D. E. P. Anteayer falleció súbitamente en Málaga el R. P. Juan María Montero, de la Compañía de Jesús, sabio y virtuoso sacerdote, natural de Elgete (Cáceres) y de 56 años de edad.

Antes de ingresar en la Compañía fué sacerdote secular, que desempeñó el cargo de vicerrector del Seminario de Coria para ingresar en religión.

Ha sido profesor del Colegio de San Luis Gonzaga del Puerto de Santa María, de la Chamartín de la Rosa (Madrid) y del de Miraflores del Palo, en Málaga.

También fué superior de la residencia de la Compañía de Jesús en Toledo.

Ha llegado ya el día en que el *Licor del Polo* es artículo de primera necesidad.

Noticias de Sevilla.

Nuestro respetable prelado fué ayer á la capitanía á manifestar al señor Delgado Zuleta que en el caso de que fueran traídas á esta capital las víctimas de los sucesos de África, se podía disponer del palacio de San Telmo, hoy Seminario, para alojar en él á los heridos, y también puso á disposición de nuestra primera autoridad militar su propio palacio.

El capitán general significó al señor Almaraz su gratitud por este rasgo humanitario al par que patriótico, que le analice y le honra y del cual dijo que daría cuenta al Gobierno.

Los señores Almaraz y Delgado Zuleta sostuvieron animada conversación, saturada de acendrado patriotismo, y en el transcurso de ella el prelado indicó al capitán general que en caso necesario convocara á una reunión á las damas aristocráticas de Sevilla para abrir suscripciones y organizar actos en beneficio de los heridos y de los reservistas que dejaron abandonadas á sus familias, anticipando que confiaba en el buen éxito de esa reunión, pues tiene sobrados motivos para conocer hasta donde llega la caridad de las damas sevillanas, bien probada en multitud de ocasiones.

En el correo de Cádiz marchó hoy á Jerez el Procurador general de los Padres franciscanos, M. R. P. Panadero.

Olimas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando á veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Séiz de Carlos.

VINOS DE MESA

SERVIDOS A DOMICILIO

VALDEPENAS.	Tinto Superior.	Pesetas.	La docena de botellas.	La arroba.	La botella.
	(Blanco Superior T. C.)	3'50	5.—	0'30	0'30
	Bodegas de Labastida (Alava)	4'50	6.—	0'40	0'40
	Torre Palma	6.—	8.—	0'50	0'50
	Bodegas de Azofra (Rioja)	9.—	12.—	1'15	1'15
	Rioja Selecto	12.—	15.—	1'25	1'25
	Rioja Clarete 2.	13'50	17.—	1'45	1'45
	Rioja Clarete 3.	15.—	17.—	1'45	1'45
	Rioja Clarete 4.	17.—	20.—	1'70	1'70
	Rioja Clarete 5.	20.—			

Champagne Marqués de Bouzy (Reims).
 Condiciones.—Las ventas se consideran al contado. Los envases son a devolver, excepto los del Rioja Espumoso y el Champagne Bouzy. Un repartidor pasará a domicilio los días que el consumidor designe para proveerle del vino que desee y recoger los envases vacíos.

Bodega: Canto, 7, Jerez.

A 4 PESETAS EL KILO DE CAFÉS MARCANO

LOS MEJORES SIN COMPETENCIA
 Se despacha desde 50 gramos con envases de lujo, garantizado el peso y precio, con precintos.

HAY CLASES SELECTAS.—LETRADOS Y LATORRE

MIL FRANCOS!
 ¿Está Ud. dispuesto a ayudarnos en nuestros negocios? ¿Es Ud. comerciante? ¿Si? Pues bien! Tenemos 1.000 francos a su disposición.
 Escribir a F. MARTIN & C.º, 50, Mark Lane, LONDRES, E. C.

Primer Deposito de Caballos Sementales
 ANUNCIO

Debiendo procederse a la venta en pública subasta de cinco caballos de desecho, de este establecimiento, se convoca a las personas que gusten interesarse en dicho acto, que tendrá lugar el Jueves 5 de Agosto próximo, a las nueve, en los portales del cuartel de la Plaza de Alfonso XII, de esta ciudad, en el concepto de que los importes en que sean adjudicados, serán satisfechos por los compradores en el acto del remate en que se retirarán los caballos sin cabezas.
 Jerez 22 de Julio de 1909.—El Comandante Mayor, Gabriel Moreno.—V.º B.º Reina.

HIELO
 Fábrica en Huerta Pintada
 Despacho a todas horas

Sección Religiosa.

JUBILEO.—San Juan de los Caballeros.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE ROY.—Santos Nazario, mr. y San Inocencio, p.
MAÑANA.—Santas María y Beatriz, vga. y S. Felipe II, p. y mr.
Parroquia de San Juan de los Caballeros.
 Solemne Triduo que en honor del Purísimo e Inmaculado Corazón de María se celebrará durante los días 27, 28 y 29 del presente mes de Julio.
 En los dos primeros días se cantará la Santa Misa a las nueve de la mañana. El último día será la función principal a las diez con sermón, que predicará el Sr. Licenciado D. Benito Durán Berdún, Cura de la expresada parroquia.
 Por la tarde a las siete, Santo Rosario, Letanías, Ejercicio del Triduo, Cánticos, Salve solemne, Bendición y Reserva.
 Jubileo Circular en esta iglesia los días 28 y 29, costeados por los Sres. D. Juan J. de León y Apalategui y D. Sebastián Romero Valdespino, respectivamente.
 Iglesia de San Francisco.
 En esta iglesia tendrá lugar un solemne triduo los días 29, 30 y 31 de los corrientes, como preparación a la grande y famosa indulgencia llamada de la Porciúncula, siendo el orden de los cultos como sigue:
 A las ocho de la noche se manifestará a S. D. M., Corona Seráfica, Letanía cantada, ejercicio de preparación y sermón, predicando todas las tres noches el sabio y elocuente orador sagrado M. R. P. Patricio

Mañana zarpará con destino a Plymouth el crucero *Almirante Barroso*.

En breve llegará otro crucero brasileño.
 Ha sido muy sentida la muerte del ilustre teniente coronel Ibáñez Maín que gozaba allí de muchas simpatías.

Individuo muerto.
 Telegrafían de Murcia que la Guardia civil de Aledo tuvo que intervenir en una reyerta que con su familia sostenía Antonio José Requena.

Este intento desarmar a uno de los guardias llamado Andrés Toda, el cual se vió obligado a disparar matando al Requena.

Lo que dice "Le Temps"
 Madrid 27, a las 7'45.

El periódico *Le Temps*, de París, tratando de los sucesos de Melilla, dice que España logrará el restablecimiento de la paz y la tranquilidad en la región de Guelaya, sin salir de los límites en que opera la policía, y añade que, haciéndolo así, cumplirá la misión regeneradora que le incumbe, en colaboración con Francia.

Nuevos buques ingleses.
 El Ministro de Marina de Inglaterra ha declarado en la Cámara de los Comunes que el Gobierno ha acordado construir cuatro acorazados del tipo *Dreadnought*.

Explosión en una mina.
 Despachos de Clermont dan cuenta de que en Ferrán ha habido una explosión de gas grisú en una mina, quedando muertos obreiros muertos.

El Rey.—Regreso de Maura
 Madrid 27, a las 14'30.

Ha llegado a San Sebastián, de regreso de la Coruña, el Rey D. Alfonso.

El Sr. Maura regresó a Madrid desde Venta de Baños.

Franquicia.
 Se ha decretado la franquicia postal para el ejército de operaciones en Melilla.

Nuevo Comandante General.
 Ha sido nombrado Comandante General de Melilla, el General Arizón.

Heridos y enfermos.
 A Alicante llegó el vapor *Puerto Rico* conduciendo heridos y enfermos de Melilla, que ingresaron en el hospital.

Donativo importante.
 Comunican de Santander que el acaudalado médico D. Gregorio del Amo, ha enviado a Melilla 5.000 pesetas al jefe del batallón de las Navas, para que premie a los soldados que mejor se comporten en la guerra con los moros.

Conferencia.
 Madrid 27, a las 17'15.

El jefe del Gobierno, señor Maura, ha contereñado con los ministros.

Esta tarde se celebrará Consejo, al cual se concede gran importancia.

Cambios
 Interior 81'90
 Amortizable 99'60
 Londres 27'73
 París 10'10

De Lisboa.—Llegada de la escuadra inglesa.

A Lisboa ha llegado la escuadra inglesa que manda el almirante Jackson.

Este cambió las visitas de rúbrica con las autoridades.

El Rey D. Manuel almojarazó a bordo del acorazado *Bacchante*, invitado por el almirante Jackson.

De Las Palmas.—Variaciones.
 Madrid 27, a las 7.

Comunican de Las Palmas, que con motivo de la festividad del día de ayer, el crucero brasileño *Almirante Barroso* y el francés *Goeland* hicieron salvas.

Las autoridades militares subieron a bordo dando gracias por la galantería que habían tenido los comandantes de dichos buques, mandando empavesar sus barcos.

Ha llegado el representante de una compañía española, cuyo objeto es instalar una almadraza destinada a la pesca del atún, estableciendo una importante industria.

La situación en Barcelona.
 Madrid 27, a las 19'25.

Viajeros llegados de Barcelona dicen que los huelguistas siguen en actitud hostil, resguardándose algunos de agradables sucesos.

Según parece las fuezas salieron para reprimirlos, y se cree que han ocurrido algunas refriegas.

Consejo.—Acuerdos importantes.
 Madrid 27, a las 20.

Celebróse el Consejo de ministros, y en él se ha acordado la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona, Girona y Tarragona.

Manifestaron los ministros que de Melilla no había nada nuevo.

Conferencia telegráfica.

La suspensión de garantías en Barcelona.—Graves noticias.
 Madrid 28, a las 2.

Una nota oficiosa dice que la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona, obedece a la gravedad suma que revisten los sucesos desarrollados en la provincia.

Dice que los anarquistas y revolucionarios iniciaron la huelga general y agredieron en los primeros momentos a la fuerza pública.

También cortaron todas las comunicaciones férreas, telegráficas y telefónicas, con objeto de impedir la llegada de refuerzos que sofocarán el movimiento belicoso.

Al anochecer de ayer cortaron por completo toda clase de comunicaciones.

Hoy hay restablecidas algunas líneas.

Los revolucionarios incendiaron los vagones del ferrocarril.

Volaron con dinamita un puente en Tarrasa y otro en Tarragona.

También detuvieron varios trenes.

En Pueblo Nuevo saltaron el convento de los maristas, resultando un hermano muerto y varios heridos.

Levantaron barricadas, obligando a que la fuerza pública tuviera que intervenir infinidad de veces.

Incendiaron la iglesia de San Pablo y las escuelas Pías de San Antonio.

En las calles Nápoles y Roger de Flor, destrozaron los puentes y atacaron la subdelegación de Pueblo Nuevo, que se hallaba defendida por la benemérita.

Ayer se hicieron 119 detenciones.

Resultaron 3 muertos y 45 heridos de los sediciosos y dos agentes de vigilancia, 17 agentes de seguridad y cuatro guardias civiles heridos.

En Tarrasa también quemaron un puente de la línea férrea y recibieron a tiros a la benemérita, hiriendo a un capitán, un teniente, un sargento y dos guardias.

Hoy ha habido numerosas colisiones. Ignórase el resultado.

Se enviarán las fuerzas que sean necesarias.

PAPEL DE PERIÓDICOS
 para envolver, se vende en esta imprenta, a 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

Puntos de que ha dedarse cuenta en la primera sesión que celebre el Excelentísimo Ayuntamiento:

Oficio del Sr. Gobernador Civil de la provincia sobre socorros a las familias de los reservistas llamados a filas.

Oficio del Sr. primer Teniente de Alcalde haciendo renuncia de dicho cargo.

Informe de la Comisión de Policía rural sobre la adquisición de una parcela de terreno solicitada por D. Juan Vega.

Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos acerca del escrito presentado por el contratista de materiales.

Informe de la Comisión de Mercados y Matadero sobre la revocación del acuerdo de 5 de Julio de 1907 y autorización de la venta del pan al peso.

Informe de la misma Comisión sobre la solicitud presentada por un tablero de la ciudad.

Informe de la misma Comisión acerca de una solicitud del Auxiliar pagador del Matadero.

Oficio del Sr. Director de la Academia Filarmónica de San Isidro manifestando las calificaciones obtenidas por algunos alumnos patrocinados por esta Excelentísima Corporación.

Escrito de D. Juan R. Canchola intercediendo en nombre de D. M. Isasi, le sea concedida en propiedad la sepultura que ocupa el cadáver de D.ª María de la Encarnación de María y García del Salto.

La única legítima "Sal Vichy-Etat" para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro. Exíjase *Sal Vichy-Etat*. Recházense las imitaciones.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Agua azogada, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pídanse Memorias y Guías.—Se remiten gratis.

Quiere Ud. tomar buena leche de cabra?

Pruebe Ud. la que se expende en los despachos situados en las calles Algarve, 31 y Tornería, 3 (antiguo despacho de calzados de la Cooperativa), la que ha sido inspeccionada y siempre está en perfecto estado de pureza.

Probarla y os convenceréis.—A pesetas 0'50 el litro.

No hay que dormirse.—Los que confían en que esto va a durar siempre se equivocan. Vender barato, o mejor dicho casi regalar los géneros, no está para todos los días. Peraita y Sancho se disponen a trasladar su negocio al antiguo local del Centro Lancería 29, para el próximo mes de Agosto. Quien desee hacer compras, y obtener verdadera economía en los precios, no debe perder tiempo, pues ya conoce el público existen motivos a dichos señores para liquidar. Gran colección en Sombrias y Abanicos a mitad de su precio. Ventas al contado.

Las jóvenes pálidas prosperan a desearreglos, los evitarán usando Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta Farmacia.

Anuncios de interés

Batallón Cazadores de Cataluña núm. 1

Debiendo procederse a la venta en pública y oral licitación por puja a la llana de una mula de desecho de este Batallón, en virtud de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Director General de Cría Caballar y Remonta en 19 del actual, se convoca por el presente a las personas que gusten interesarse en la citada subasta que tendrá lugar el Martes 3 del próximo Agosto, a las once de la mañana, en el Cuartel que ocupa este Cuerpo, en el concepto de que el importe en que sea adjudicada será satisfecho por el comprador en el acto del remate, retirando la mula sin cabezas, haciendo constar que el citado semoviente está tasado en 150 pesetas.
 Jerez 27 Julio 1909.—El Comandante Mayor, Federico López Salcedo.

Balneario de San Telmo

EN JEREZ DE LA FRONTERA

Inaugurado el 15 de Junio.

Agua clorurado—sódicas sulfurosas. Premiadada con Medalla de Oro en varias exposiciones.

Curan el Escrofulismo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia, Enfermedades nerviosas, etc.

Médico Director, D. FRANCISCO MARRAS, Neurólogo Mentalista.—Consultas: En su casa, calle Medina, núm. 15, de 13 a 15. En el Balneario, de 7 a 9 todos los días.

Administración: Corredora, 23.

Saldrán coches de la plaza del Arsenal, posada de San Dionisio, a las siete y diez y siete, para el Balneario: c.bran 75 céntimos ida y vuelta, por asiento. A domicilio, 1 peseta.

AVISO

AL COMERCIO EN GENERAL

Los Sres. Holland y C.º, 75 Gracechurch Street.

Londres. E. C.

Ofrecen sus servicios como representantes, consignaciones, compra, venta, etc., de todo producto del país. Todas facilidades que reclama el negocio.
 Dirección telegráfica "Balmorie Londres".

Consignaciones—Tránsitos—Exportación—Aduanas—Seguros y Fletamientos

AZOPARDO & C.ª

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas

AZOPARDO.—CADIZ

EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

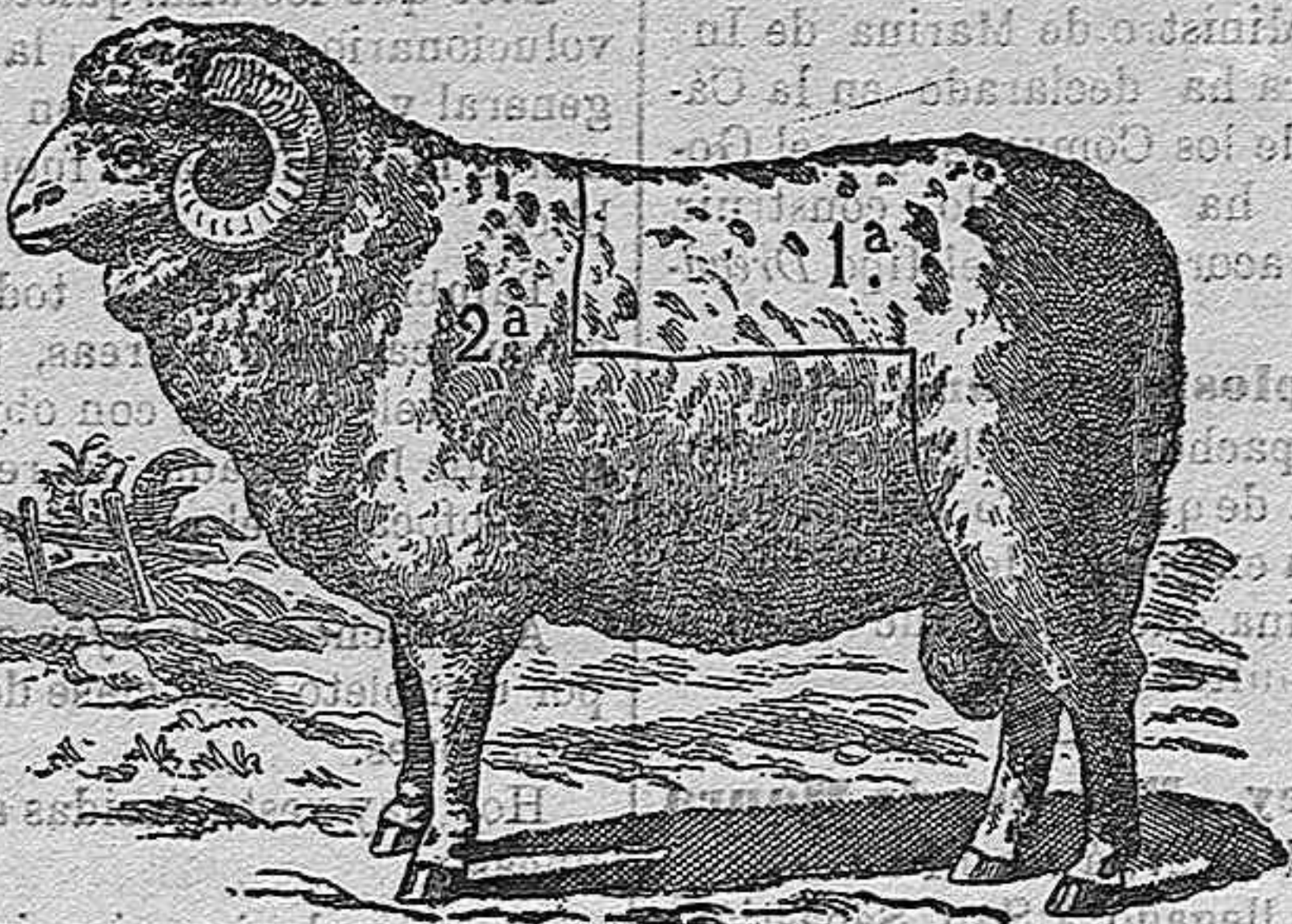
PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas. Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguilaz, núm. 4
JEREZ DE LA FRONTERA

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita.



El expendedor de Carne Lanar, situado en la Plaza de Abastos, núm. 105, ofrece servir al público en las condiciones siguientes:

De 1.ª: Pata, lomo y riñonada á pesetas. 1'60
recortada ó un kilo de ella. 1'80
De 2.ª: Idem chuletas descargadas. 1'80
De 3.ª: Aguja, falda y pechón. 1'20

Además, solomillos, riñones y criadillas á precios convencionales.

Es de interés para los consumidores fijarse en la clasificación de un artículo que es de primera necesidad. De esta forma que es la acostumbrada en los pueblos progresivos, pueden servirse á completa satisfacción todas las clases sociales, evitando con esto disgustos entre el consumidor y el expendedor. Con este procedimiento de venta, el consumidor solo paga la carne según la clase que adquiere, y diremos que en los pueblos inteligentes, el lanar es carne de privilegio, mas en nuestra región la despreciamos.

Si nos fijáramos en el origen de las cosas, comprenderíamos que el fauno de la vena, por esto en el norte de España materialmente en los meses mayores se prohibe toda clase de reses en vena, dedicándose á la hembra vaca, el castrado ó el borrego mientras no tiene celo.

Hay quien diga que el chero lo produce nuestros pastos, y no hay tal: estos son como los mejores del mundo.

Comprendido esto, lo que quise para

mi quise para mi clientela y siempre he procurado lanar fino y en las mejores condiciones para servir mi establecimiento al ejercer esta industria y expender á un solo precio debíamos ser jueces de conciencia. Mas como esto está lejos de nuestro modo de ser he llevado 25 años trabajando el mostrador hasta conseguir su clasificación, siendo este artículo obra de Dios ó de la naturaleza no se debe abusar de la conciencia del bondadoso para servir al ambicioso es muy sabido que yo he sido un mercader que nunca me he fijado en las talas. En la vida duran los orlitos según se administra y aquí se conserva la misma seriedad que el día en que me establecí que data desde 1876 hasta 1901 por mí y hasta hoy por mi hijo y sucesor Juan Sánchez.

Por este procedimiento, en Lanar, Juan Sánchez, núm. 105 y en Vacuno, Manuel Sánchez, núm. 106 y José Sánchez, núm. 108 y 109.

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CÁDIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMD.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto	ES TACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Correo
Cádiz	7.30	13.05	16.20	18.25	Sevilla (S.B.)	8.17	9.11		15.24
2.ª. Aguda	7.35	13.11	16.23	18.31	Dos Hermanas	8.50	9.27		15.49
S. Fernando	7.57	13.42	16.39	18.55	Utrera	10.10	9.00		16.30
Puerto Real	8.14	14.01	16.53	19.14	Alcantarillas	10.37	10.05		16.50
P. Sta. Maria	8.35	14.27	17.07	19.37	La. Cabezas	10.57	10.20		17.09
El Portal	8.50	14.43	17.19	19.54	Lebrija	11.23	10.38		17.34
Jerez (llegada)	9.10	15.09	17.31	20.05	El Cuervo	11.47	10.52		17.54
Jerez (salida)	9.10	15.09	17.31	20.05	Jerez (egala)	12.19	11.13		18.23
El Cuervo	9.37	15.39	17.55		Jerez (F. E.)	12.34	11.18	9.01	18.32
Lebrija	9.56	15.58	18.10		El Portal	12.44	11.25	9.11	18.40
Las Cabezas	10.21	16.31	18.29		P. Sta. Maria	13.16	11.39	9.33	18.59
Alcantarilla	10.38	16.51	18.41		Puerto Real	13.23	11.52	9.50	19.15
Utrera	11.05	17.45	19.04		San Fernando	13.48	12.07	10.13	19.36
Dos Hermanas	11.29	18.23	19.23		2.ª. Aguda	14.00	12.02	10.35	19.55
Sevilla (S.B.)	11.45	18.45	19.40		Cádiz	14.15	12.25	10.40	20.00

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Jerez Salida	11.20	18.50	Bonanza Salida	7.15	13.25
Alcubilla	11.30	19.01	Sanlúcar	7.35	13.45
Las Tablas	11.48	19.23	Las Tablas	8.03	14.24
Sanlúcar	12.26	20.06	Alcubilla	8.25	14.43
Bonanza	12.35	20.15	Jerez Llegada	8.35	14.51

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Puerto Santa Maria	9.45	19.45	Sanlúcar Salida	6.45	17.10
Rota	10.20	20.20	La Jara	6.51	17.13
La Ballena	10.41	20.41	Chipiona	7.10	17.33
Chipiona	10.55	20.55	La Ballena	7.20	17.43
La Jara	11.05	21.05	Rota	7.45	18.03
Sanlúcar Llegada	11.10	21.10	Puerto Santa Maria Llegada	8.15	18.33

RELOJ OMEGA

las mayores recompensas

Paris 1889 Paris 1900
Ginebra 1896
Bruxelas 1897 Milano 1906

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
BARCELONA
LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES
ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
8.45 de la mañana.	10.00 de la tarde.
11.30 de la idem.	12.45 de la idem.
0.00 de la tarde.	0.00 de la idem.

Día 29
8.45 de la mañana.
12.15 de la idem.
0.00 de la tarde

NUESTROS SUSCRIPTORES
Nuestros suscriptores que se ausenten durante los meses de verano, recibirán EL GUADALETE sin aumento de precio en el punto á donde se trasladan.

Bastará para esto que envíen á la Administración ó entreguen á los repartidores una nota indicando dónde desean recibir nuestro periódico.

Tónico-genit^s del Dr. MORALES

Marca Registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

ENFERMEDADES SECRETAS

Cuentan 40 años de éxito y son el remedio de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia: Carretas, 39, Madrid.

En Jerez, droguería de A. Barrero, línea 14

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. EL POLVO COZA SÓLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

EL POLVO COZA produce el efecto maravilloso de disgregar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, al ver que su marido sin saberlo él, y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura, se encuentra en la normalidad.

El POLVO COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del embriago y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos. Los hombres de negocios muy caparrosos conducidos á mas de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testamentos y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo. El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten para su farmacia.

COZA-ROUSE, 76, Wardour Street, Londres-122 Inglaterra.

Depósitos en Jerez de la Frontera: Farmacia de Juan González, Plaza del Arenal, 22.—Farmacia de Manuel Salvago, Pedro Alonso, 10.

Farmacia Central.

FLUIDO V 2

Cura radical de las enfermedades del naranjo y árboles frutales.

APTERITE
Polvo fumigante y fertilizante. Es el remedio más eficaz para combatir las hormigas, caracoles, topogrillos, cochinilla y otras plagas.

MILK OIL FLUIDO
Debe emplearse para todos los usos domésticos, tales como lavar pisos, paredes, utensilios de cocina, para desinfectar las cañerías, artesas, retretes y para los hospitales, habitaciones de enfermos, hoteles, cuarteles, oficinas, estaciones, coches y vagones de ferrocarril.

Es sin igual para lavar el ganado caballar y vacuno, perros, gallinas, etc.

Depósito de los preparados especiales de la casa William Cooper y Sobrinos, de Berkhamsted (Inglaterra): Farmacia del

Dr. A. DE LUQUE

LARGA, 73.

"Ley Electoral"

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puellas, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

Corresponsales en el extranjero

ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS PARA
En Francia, M. A. de Lorette, rue Caumartin, 61, París.
En Austria-Hungría, Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Radolfs Kadi, Budapest V.

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguilaz núm. 4

IMPRENTA

DE
El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general cuanto se relacione con la tipografía

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo estando á cargo de José Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUÍLAZ, Núm. 4

Jerez de la Frontera.